

**83 ayuntamientos gastan más de lo permitido**

Los consistorios que se saltan el límite de gasto, otro indicador económico, se disparan un 48% en dos años en Tarragona. En 2016 eran 56 y ahora hay un total de 83.

**Un portal integrador de toda la información pública**

El Sector Público (www.elsectorpúblico.es) es una plataforma que aglutina indicadores y trabaja también al servicio de los propios ayuntamientos o de las diputaciones.

Evaluación financiera de los ayuntamientos de Catalunya**Los mejores en calificación crediticia (de 1 a 100)**

	2018	2017	
Sant Fruitós de Bages	100	100	==
La Canonja	100	100	==
Arenys de Munt	99	98	↑
Dosrius	99	96	↑
Begues	99	95	↑
Sant Vicenç de Montalt	98	92	↑
Sant Pere de Ribes	98	99	↓
Palafolls	97	91	↑
Guissona	97	89	↑
Santa Margarida de Montbui	97	92	↑

Los peores en calificación crediticia (de 1 a 100)

	2018	2017	
Móra d'Ebre	38	43	↓
Reus	43	43	↓
L'Ametlla de Mar	44	34	↑
Arbúcies	44	57	↓
Lleida	45	46	↓
Mollet del Vallès	46	56	↓
Tarragona	49	54	↓
Vilanova i la Geltrú	50	36	↑
Tordera	54	71	↓
Montcada i Reixac	55	56	↓

Análisis de la liquidez de los ayuntamientos de Catalunya**Los mejores en el ratio de remanente de tesorería**

	2018	2017	Calificación crediticia
Sant Pere de Ribes	111,3	105,4	↑ 98
Begues	103,2	63,1	↑ 99
Sant Antoni de Vilamajor	94,9	83,5	↑ 93
La Canonja	94,6	71,8	↑ 100
Vila-seca	93,4	70,8	↑ 92
Alpicat	74,7	83,1	↓ 86
Ripollet	73,9	63,5	↑ 88
Sant Fruitós de Bages	67,2	90,8	↓ 100
El Prat de Llobregat	65,4	66,1	↑ 91
Dosrius	63,8	56,8	↑ 99

Los peores en el ratio de remanente de tesorería

	2018	2017	Calificación crediticia
Móra d'Ebre	-4,8	0	↓ 38
Arbúcies	0	7,8	↓ 44
Mollet del Vallès	0,1	0,1	↓ 46
Montcada i Reixac	0,2	0,2	↓ 55
Manresa	0,4	-1,8	↓ 60
Torroella de Montgrí	0,9	5,3	↓ 68
Lleida	3	4,8	↓ 45
Gelida	3,2	7,9	↓ 71
Tarragona	3,3	3,8	↓ 49
Reus	3,5	3,3	↑ 43

La calificación crediticia es un índice elaborado en base a conceptos como endeudamiento,

liquidez o ahorro y que refleja la situación financiera, como hacen habitualmente las agencias de

rating. Por debajo de 50, la situación se considera negativa. La ratio de remanente de tesorería se

obtiene de dividir el remanente absoluto por los ingresos corrientes. A número más alto, mejor.

Fuente: ElSectorPúblico.es, a partir de las liquidaciones de las entidades locales de 2018 publicadas por el Ministerio de Hacienda

que una puntuación de 100 y, empatada con Sant Fruitós de Bages, es la población de toda Catalunya con una mejor nota. «El ayuntamiento goza de una economía saneada desde siempre, fruto de actuar con previsión, de una gestión municipal prudente y responsable y de tener la suerte de disponer de unos ingresos por encima de la media. Eso ha permitido también que la ratio de deuda desde hace unos años sea cero», explica Salvador Ferré, primer teniente de alcalde de La Canonja.

También muestra una espléndida forma financiera Vila-seca, con una calificación de 92 sobre 100.

Pero el análisis pone el foco en otro indicador que tiene que ver con la liquidez: el remanente de tesorería. Ahí Móra d'Ebre aparece con una ratio, según el estudio, de -4,8, pero también Reus (3,5) y Tarragona (3,3) figuran con datos bajos. El remanente de tesorería refleja la situación de liquidez al cierre del ejercicio. Es un indicador clave para valorar la solvencia financiera a corto plazo de la entidad. Se valora, en último término o, *grosso modo*, el ahorro. A una ratio más elevada, mejor situación. La Canonja vuelve a ser en este aspecto el ayuntamiento

Las frases

«La ratio de endeudamiento del 170% que había en 2011 nos condiciona»
Sixte Melchor
Concejal de Hacienda en Móra

«El Ayuntamiento ha estado siempre saneado. Tenemos unos ingresos por encima de la media»
Salvador Ferré
Teniente de alcalde de La Canonja

«El estudio no tiene en cuenta la ratio de endeudamiento ni el superávit»
Ayuntamiento de Reus

«Las licitaciones para lograr financiación han estado cubiertas sobradamente»
Ayuntamiento de Tarragona

más saneado y ocupa la cuarta posición en el global catalán, por delante de Vila-seca, quinta en ambos listados. Se trata de consistorios con un remanente más abultado y, por tanto, con una elevado balance de liquidez.

Especialmente grave es el caso de Móra d'Ebre, que explica así su situación. «En 2011, el actual equipo de Govern entró en el ayuntamiento con una ratio de endeudamiento superior al 170%, muy por encima del endeudamiento legal (70%). Esta ratio condiciona mucho a la hora de desarrollar el funcionamiento normal del ayuntamiento», explica el concejal de Hacienda y primer teniente de alcalde, Sixte Melchor.

El ayuntamiento sostiene que destinan unos 600.000 euros solo en amortización de préstamos e intereses y que, por otro lado, la ley obliga a que si tienes resultado presupuestario positivo, lo destines a amortizar deuda. «Sólo podemos hacer inversión consiguiendo los recursos de otras formas que no sean con recursos ordinarios y sin subir el endeudamiento —subvenciones de la Generalitat, Diputació, Llei de Barris— y a la vez tenemos que conseguir acabar el año de forma ajustada, sin so-

brante para no tener que destinar más recursos a reducir el endeudamiento», cuenta Melchor.

En Tarragona, la ratio ha bajado de 3,8% a 3,3% en el último año. «Es probable que la disminución en el importe venga provocada por la obligación que tiene el ayuntamiento de destinar el remanente de tesorería a la amortización de deuda en una cantidad igual a la capacidad de financiación de liquidación (en 4,3 millones en 2007 y en tres en 2018)», según el consistorio.

Por su parte, el Ayuntamiento de Reus sostiene que «hay diferentes métodos de cálculo» y que «los datos son relativos según los parámetros que se estudien y, en este caso, las conclusiones se contradicen con las calificaciones que ha hecho públicas algún ayuntamiento realizadas por agencias rigurosas». El consistorio indica que «el estudio no tiene en cuenta la ratio de endeudamiento ni el superávit en términos de estabilidad presupuestaria, que fue de 17 millones, ni el ahorro neto, que fue de más de tres». Reus recuerda que tiene la confianza de los bancos para cubrir su financiación y que «ha reducido la deuda financiera 196 millones en siete años».

La voz del experto**«Son ayuntamientos que van justos»**

«El remanente de tesorería es una magnitud de solvencia, equivalente al fondo de maniobra de las empresas privadas, y demuestra la idoneidad de la gestión de sus activos. Es un indicador troncal que tiene que ser positivo. En caso contrario, se pone de manifiesto que sus bienes y derechos están mal financiados, y que puede padecer tensiones y problemas graves de liquidez», explica Juan Gallardo, economista del gabinete de estudios de la CEPTA. Gallardo añade que «si es negativo, tienes que aprobar un plan de saneamiento, con una serie de medidas que son no invertir, recortar gastos, incrementar ingresos». Para Gallardo, «un remanente de tesorería negativo es un pecado mortal y tienes que adoptar medidas». Móra d'Ebre está en esa situación.

Tarragona y Reus están en una menos grave. «Van poco holgados, van más justos. Un nivel de remanente bajo, aunque no sea negativo, con cualquier cosa adversa te puede llevar al negativo. La ley no te obliga a hacer planes con ratio baja pero sí tienes que controlarte en gastos o limitarte en inversiones», dice Gallardo.

100

● Es la puntuación máxima en calificación crediticia que establecen las agencias y, en este caso, también la plataforma El Sector Público. Es la nota que obtiene La Canonja.

38

● Es la peor nota de calificación que ofrece El Sector Público en Catalunya y corresponde a Móra d'Ebre. Ilustra una situación económica delicada en varios factores.